

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'55 mañana y 5'45 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 10 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la administracion, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Alora.

Gracia y Justicia.—Decreto trasladando la capitalidad de los registros de la propiedad de Llorquera y Estrambasaguas, respectivamente, á Casas Ibañez y Sautoña.

Hacienda.—Orden resolviendo que los administradores principales de aduanas tienen el carácter de autoridad, cuando se trata de la instruccion de causas criminales por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo.

La del día 11:

Decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado á don Antonio Alcántara, y oficial de la clase de mayores del citado centro á D. José María Esperanza.

Gracia y Justicia.—Decreto (rectificado) haciendo merced á D. Genaro de Quesada, marqués de Miravalles, de la grandeza de España, unida al citado título para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

EDITORIAL.

LA FORTUNA.

Fortuna te dé Dios, hijo,
Que el saber poco te vale.

Creo que es prueba de tontería el quejarse de la fortuna, y apesar de ello, por derecho de pataleo le dirijo á esta respetable señora los mas violentos reproches.

A los desgraciados, ó nos falta algo por lo cual en vez de coger á la calva ocasion por los cabellos cuando se pone á nuestro alcance, le damos un fuerte puntapié, ó nos sobra algo que apesar del exceso, no queremos ceder á una caricia de la suerte. No debíamos por lo tanto quejarnos de la fortuna, sino de nuestra estupidez, de nuestra falta de prevision; recuerde sinó, cada uno su vida y verá como mil veces ha tenido la suerte en el bolsillo del pantalón y ha sido tan tonto, que creyendo hacer un buen negocio ha vendido por cuatro reales el pantalón á algun traperero, que se ha llevado la suerte á otra parte con la música.

La fortuna es cariñosa como todas las hembras, pero como ellas aborrece y desprecia al que no sabe aprovechar sus ofrecimientos. La mujer podrá en un momento de obcecacion sacrificarnos su dignidad y daros *pié* para grandes cosas, y desgraciados de vosotros si no aprovechais este momento, si no cogéis ese *pié* con entusiasmo creciente, estad seguros que obtendréis el mas soberano desprecio, de parte de la que se ofenderá mas de vuestra frialdad, que de vuestro atrevimiento. Si os detienen consideraciones de cualquier género, si dudáis

un momento, el *pié* ya no se os presenta sino para acariciarnos violentamente cierta parte del cuerpo, que no nombro en gracia á la pulcritud del lenguaje.

Con la fortuna sucede exactisimamente lo mismo; se nos presenta solícita, nos da *pié* para que de ella á nuestro sabor nos aprovechemos, pero exige á veces iniciativa, pidenos en cambio de sus favores que le cedamos una inclinacion, una idea, una conviccion ó solamente algunos ratos de nuestra vida. ¿Dudamos? Se aparta rápida y altiva de nuestro lado y dirigiéndonos una mirada de desden, nos deja entregados á la desgracia. Si nos apresuramos á servirla si aceptamos sus condiciones, es nuestra esclava, y aun que mas tarde la engañemos miserablemente y faltemos á las promesas que le hicimos, sigue solícita acaricián tonos y prestándonos sus altos favores.

Recuerdo que estando en cierta ocasion en Barcelona, encargué un décimo de Navidad al mozo que ca la tarde nos traía el café á casa; vino un día el mozo con mi décimo, en ocasion inoportuna, por lo que tuvo que aguardarse largo tiempo en la antesala y cansado de esperar, se marchó y lo cedió á otro parroquiano, entregándome al día siguiente otro número. Llegó el sorteo y tocaron al primer décimo treinta mil duros, mientras que al mio ni le cupo un miserable reintegro.

¿Debía quejarme de mi suerte ó maldecir mi tontería? Había hecho antesala esperando que la hiciera entrar, toda una fortuna, que yo habia despreciado á cambio de..... No hay que decir que despedí al mozo y no quise ver por segunda vez al visitante que me habia arruinado.

No sé si á todos sucede lo mismo, pero yo quisiera volver á vivir lo que he vivido, tan solo por el gusto de hacer completamente lo contrario de lo que he hecho, tal es la conviccion en que estoy de que siempre he obrado al revés de lo que me convenia.

Hay personas que siempre aciertan y otras á quienes sucede todo lo contrario, y eso á mi ver no depende de la fortuna, que al igual nos brinda á todos, sino de que nos falta algo que poseen unos pocos. Ese algo, se me antoja una facultad como el juicio, por ejemplo, el que no raciocina no tendrá nunca opiniones propias, lo mismo que al que no tiene el don del acierto le saldrá todo al revés.

Tenia cuando estudiaba un amigo, que como yo, estaba siempre de buen humor á pesar de su mala suerte.

—Mira, me dijo un día, es preciso que averigüemos cual de los dos tiene en más alto grado desarrollado el don del desacierto, si eres tú, te dejarás guiar por mis consejos, y si soy yo, como presumo, te entregaré mi voluntad por completo y no haré más que lo que tu mandes.

—Aceptado. ¿Más como averiguarlo?

en Francia) y otras idénticas en 12, 10, 8, 6, 3, y primeros años de su vida, filoxeradas y resistiendo lozanas y vigorosas los ataques del pulgon, lo lógico, dentro del criterio experimental era, no preguntar ¿qué sería de tales plantas al año siguiente, sino confiar, tener la seguridad, de que al menos llegarán á los 16 ó 18 años, que es como llegar á los 22 ó 24 al menos, pues aun suponiendo, del cual no hay indicio, que el año 81 empezaran á declinar, aun vivirían 4 ó 6 hasta su muerte.

Dijo que los hechos, convenientemente estudiados y controvertidos por personas competentes, no sometidos á autoridades que muy respetables en dichos terrenos no lo son en el científico, deben ser la única norma del criterio general en la cuestion que se debate; é historió el descubrimiento de la resistencia por Laliman en 1869, y el viaje de Planchon á América en 1873, indicando que la impresion que este sabio trajo de su expedicion fué, que todas las vides del Nuevo Mundo son más resistentes que las nuestras.

Examinó la importancia del argumento tan conocido —en América hay vides, luego resisten— manifestando que si bien habia sido combatido con este derecho—ningún sér desaparece víctima de otro si este le deja el tiempo preciso para reproducirse.—A juicio del orador este principio solo es exacto con muchas restricciones y no tiene aplicacion al caso presente, porque segun él, solo habia en América cepas jóvenes, cuando los bosques están llenos de piés gigantes, cuyos sarmientos y zarcillos ahogan los árboles más robustos.

Visto que en el terreno de los hechos la resistencia es innegable, observó que la conservacion de esta propiedad en los piés de semilla, parece demostrar que es

—Es muy sencillo, apuntaremos cinco duros cada uno, tu sobre una carta y yo sobre la contraria, si sale la tuya, soy tu esclavo y te me sometes incondicionalmente si sale la mia.

El medio me pareció espedito y subimos á una casa bastante seguros de no perder los cinco duros, pues uno debia ganar lo que el otro perdiera, y en cuestiones de dinero éramos comunistas mi amigo y yo. Apunté á una sofa, puso mi amigo sus cinco duros sobre un cuadro y esperamos tranquilos á que la suerte decidiera de nuestros destinos.

Pero ¡Oh imprevision espantosa! en vez de salir un cuadro ó una sofa, salió la policia y se llevó nuestros capitales, dándonos un regular susto por retorno.

Recobradas nuestra autonomia y nuestro buen humor, resolvimos tomar la vida por el lado risible y con un ligero esfuerzo de imaginacion, nos alegráramos de todo contratiempo.

Una diligencia que por un prodigio inconcebible no habia volcado nunca, tuvo la desgracia de albergarnos á mi amigo y á mí en el imperial, y como era lógico, aquel día cogió una piedra del camino y se nos puso por montera. Mi amigo se rompió un muslo en la caída y yo salí con unas más que regulares contusiones.

¡No hay novedad! esclamaban todos nuestros compañeros de viaje, despues de haberse tentado el cuerpo y dado algunos saltos por via de ensayo.

Es cierto, esclamó mi amigo, no me he roto más que un muslo ¡alegrémonos! Y yo me reía como un bendito, pensando en que ni siquiera un ojo me habia saltado, ni tenia más que unos miserables cientos de rasguños y todo un consistorio de cardenales. Metiéronnos como se pudo en la desvenecijada diligencia y regresamos al punto de partida, desde donde nos llevaron á nuestra casa. Cuando el médico le hubo vendado el muslo y me acabó de bizmar la patrona, díjome mi amigo muy formal.

—Veo que eres un niño mimado de la fortuna; desde hoy te consultaré hasta para fumar un cigarrillo. Y así lo hizo y tuve sobre mi conciencia desde aquel entonces los desaciertos suyos y los míos, pues no salió ni un solo día sin preguntarme que debia hacer y á donde debia ir.

Pasados unos años y terminada nuestra carrera, nos separamos al fin, para inaugurar nuestro destino.

—No haré nada sin consultarte previamente, me dijo mi amigo.

—Y yo te diré cuanto me pase, para que me aconsejes, aunque cuento hacer lo contrario de que lo que tu pienses.

Al poco tiempo recibí una carta y en ella el retrato de una linda jóven; mi amigo me pedía un último consejo y para inclinarme á su favor, me mandaba el re-

especifica y por lo tanto invariable é independiente de la adaptacion.

A este propósito expuso y rebatió las demostraciones de la resistencia, fundada en el sabor de las raíces americanas, y el desarrollo de las mismas; mencionó la de Boutin (existencia de principios resinosos en las raíces americanas) y la de Coste, indicando en último término que la de Foex, en que no entraba porque no estando este distinguido profesor presente, nadie debia hablar sobre ella sino él mismo, pero que es la más generalmente estimada.

En vista, pues, de los hechos que acreditan la resistencia, y aparte de toda explicacion de los mismos, teniendo en cuenta, sin embargo, que tanto unos como otros parecen conducir á la admision de la resistencia, como propiedad de las especies, no de algunos individuos privilegiados, y por lo tanto á la conservacion de la resistencia, el Sr. Muñoz del Castillo, presentó las siguientes conclusiones, por si la Mesa juzgaba oportuno pasarlas á la Comision científica:

1.ª La resistencia de ciertas vides americanas es un hecho acreditado por la experiencia y que tiene además explicaciones razonables.

2.ª Los hechos hasta ahora están conformes en demostrar que la resistencia depende de las circunstancias que no cambian fácilmente.

3.ª Si la muerte de las cepas resistentes se verifica, contra toda probabilidad, es indudablemente en un plazo suficientemente largo para salvar, cultural y económicamente, bajo este punto de vista, la dificultad opuesta por la filoxera á la produccion del vino.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Sesion de ayer 6 de Octubre de 1880.—Mañana.

PRESIDENCIA DEL SR. CÁRDENAS.

A las nueve y quince minutos de la mañana ocupa la presidencia el Sr. Cárdenas. Le acompañan Saint-Pierre, Prato, Graells, Alderete é Isabal.

Continuando la discusion del tema sexto del cuestionario

Levantóse el Sr. Muñoz del Castillo, delegado del ministerio de Fomento, y comenzó su discurso manifestando que no habia pensado intervenir en los debates sobre el tema 6.º, y si lo hacia era solo porque habia oido calificar de error sus doctrinas, en cuya propagacion por España le cabe alguna responsabilidad y bastante en el favor que la provincia de Logroño, que representa, empieza á dispensar á las vides americanas.

Definió el método experimental, demostró su importancia y los beneficios que la ciencia y la humanidad le deben y declaró que éste y no otro debia ser el aplicable al esclarecimiento de la cuestion de la resistencia de las cepas que la poseen.

Hizo notar la confianza que se tiene en la regularidad y constancia con que se verifican los fenómenos de la naturaleza, y aduciendo ejemplos varios, terminó manifestando que al ver en Francia vides americanas resistiendo 16 á 18 años (no pudiendo precisarse la fecha por no estar completamente averiguada la de la invasion

trato de la novia. Exagérele los peligros del matrimonio en especial cuando se tenía tan desarrollado el don del desacierto y pondérese las ventajas del celibato con muy vivos colores. Hasta al cabo de seis meses no recibí contestación á mi carta y temía ya una desgracia, cuando llegó á mis manos la siguiente misiva:

«Con fruición recuerdo, querido amigo, aquellos venturosos tiempos en que las diversiones, no nos costaban más que un desengaño ó una pierna rota. hoy mi destino se ha agravado de tal modo, que he llegado hasta á perder el buen humor, que era lo único bueno que tenía. En mi nuevo estado doy envidia al mismo diablo cojuelo...»

Se me olvidó decir, que se quedó patizambo, desde el viaje de recreo en diligencia.

Por la carta aquella pude convencerme, de que la única vez que aconsejé acertadamente á mi amigo, fué también la única en que desoyó mi consejo, y desde aquel entonces, no me he vuelto á quejar de la fortuna, ni aún de mi desacierto; verdad es que cuando se me ocurre cualquier cosa, desecho la ocurrencia por no tener que decidirme.

X.

LOCAL.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los paraguas automáticos que hallarán anunciados en la sección correspondiente y que la amabilidad del Sr. Aguiló nos ha hecho examinar.

Los recomendamos especialmente al caco de la iglesia de La Sangre.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer, acerca del incendio de la calle del General Barceló, no podemos menos de hacer mención de la conducta observada por el cabo de mar Miguel Lloret, quien con una audacia y valor no común, penetró en la habitación incendiada haciendo posible dominar el fuego. El peligro á que se espuso de morir asfixiado por el humo, hace acreedor al citado cabo de mar al público agradecimiento.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo diario *El Timon* que vió ayer la luz pública por primera vez en la imprenta Católica Balear.

Correspondemos á su salud y aceptamos el cambio.

Leemos en nuestro nuevo colega «El Timon» que algunos peones camineros se hallan sumidos en la mayor miseria á causa de que nuestro Ayuntamiento les debe varias mensualidades.

Si pertenecen al ejercicio anterior las cobrarán... cuando Dios quiera, porque en esto de no pagar sabe cumplir la corporación municipal todas las leyes al pie de la letra.

Cuando decíamos que los cacos cuyas fechorías traen ocupada la prensa local son oscurantistas!

Son escesivas las precauciones que estos señores toman contra el sol. Agotados los sombreros, retiradas las sombrillas, dedicanse ahora á los paraguas.

Pero eso sí, no dejan de seguir celebrando sus mañanas en los templos. El domingo dieron su función en la iglesia del Hospital.

Está visto, no hay más remedio que proveer á los sacristanes de luces eléctricas.

En la plaza de Cort, punto de tanto tránsito y que tan á la vista está de quien debe vigilar por la seguridad de los transeuntes, hemos visto una reja empujada en el suelo, cuyo marco carcomido, es un lizo continuamente tendido al que inadvertidamente se apoye en sus barrotes.

Urge pues la desaparición, ó al ménos el refuerzo de esta trampa á todas horas preparada.

Tenemos noticias de que el abono para las funciones dramáticas que han de celebrarse en nuestro Teatro, está muy animado.

Para el próximo sábado se tiene ensayado el precioso drama en tres actos y en verso, original del autor del *Drama Nuevo*, que tanto arrebató al público en la temporada última, *La bola de nieve* y la bonita comedia de D. Ventura de la Vega *La familia improvisada*.

Auguramos á la empresa mucha honra y más provecho.

Repetidas veces se ha quejado la prensa contra la intracción de las Ordenanzas municipales, en que incurren los cocheros que al trote largo de sus caballerías atraviesan la población, sin cuidarse de si atropellan ó nó á los transeuntes. Esta mañana una pobre vieja que pasaba por la vía del Borne, ha sido víctima de un abuso de esta clase y ha tenido que sufrir una herida en la frente, amen del consiguiente susto que ha llevado en su caída.

Fuera de desear que la guardia municipal pusiera coto á estos desmanes.

Ayer noche á las ocho falleció, víctima de una dolencia que durante largos años venía sufriendo, nuestro particular amigo D. Juan Berga, mejor conocido como excelente profesor de instrucción primaria que como literato.

Leemos en «El Diario de Palma»:

«Es necesario apresurarse á tomar las cédulas personales para evitar el recargo que ha de imponerse pasado el día 15 del actual. Como la ley previene que hayan de remitirse á domicilio, si alguna persona no la ha recibido, urge que la reclame, ó que se dé un nuevo plazo.»

Dice «El Isleño»:

«Estamos enterados de que el importe de los sellos de venta y cédulas personales que resultaron sobrantes en 1876-77, no ha sido aun reintegrado á los estanqueros y particulares que los entregaron, apesar de reiteradas reclamaciones presentadas para conseguirlo.»

Y como no es regular que así sea, llamamos la atención del Sr. Jefe económico á fin de que teniendo en cuenta la injusticia que este retraso entraña y los perjuicios que origina á los interesados, se sirva ordenar el abono de estos alcances, ó cuando ménos haga de su parte cuanto á ello se encamine.»

Copiamos de «La Opinion»:

«Segun leemos en *El Diario de Palma*, una máquina de la fábrica la *Harinera Balear* cogió un brazo á un hombre y se lo fracturó.

Otra nueva víctima del trabajo.

¿Y no habrá algun filántropo, alguno de esos poderosos que todo lo consiguen, que formule y proponga á la Representación Nacional un proyecto de ley para que las empresas industriales concedan indemnización á los obreros que se inutilicen por efecto de estos percances, así como se propuso que las sociedades de ferro-carriles las concediesen á los que fueran víctimas de un descarrilamiento ú otro siniestro análogo?

Esto parece reclamar la justicia y la equidad.

Da lástima ver todos los días como abundan estas desgracias y mayor la causa aun presenciando el estado de miseria á que quedan reducidos los infelices á quienes la mala suerte condujo á un estado de perpétua invalidez.»

CORRESPONDENCIA.

NUEVOS RUMBOS.

El triste espectáculo del puerto de Palma en que los buques de nuestra marina mercante se están pudriendo, desarmandos y casi abandonados, me ha aconsejado comunicar á los lectores de *EL COMERCIO* las notas que acaba de publicar el Gobierno francés sobre el comercio de las Repúblicas de la América Central.

Ojalá que de esta lectura sepan nuestros navieros sacar determinaciones mas osadas y se atrevan, ensayando nuevos mercados, á enviar la bandera mallorquina á buscar mas allá de Cuba, gloria nueva, provecho y la vida para nuestros marinos, que como sus buques se pudren en la inacción.

AMÉRICA CENTRAL.
Guatemala.

Comercio exterior de 1876 á 1878.

El movimiento mercantil de la República de Guatemala se resume como sigue por los años de 1876, 1877 y 1878:

	Importaciones Pesetas.	Exportaciones Pesetas.
1876.	11324000	18837000
1877.	12858000	18866000
1878.	13906000	19595000

Hé aquí la nomenclatura de los principales géneros que tomaron parte en este movimiento durante los años de 1877 y 1878:

Importacion.	1877 Pesetas.	1878 Pesetas.
Aceite.	37948	46781
Aguardiente	45571	39230
Algodon en bruto.	1793179	5633516
Armas de fuego	14391	12697
Calzado	196962	142342
Canela	42739	54765
Coches.	23642	25970
Cera blanca.	27456	18407
Cerveza	16401	43664
Cristaleria	160892	191204
Comestibles, conservas y pa- sas.	63304	67847
Harina.	438487	399791
Licores	14937	5515
Mercerías.	472293	347940
Muebles de madera	40525	38973
Papeles de todas clases.	138476	148117
Pianos	18969	24125
Pieles curtidas.	91437	74891
Vestidos hechos.	9299	13458
Sacos vacíos	195785	192436
Vinos.	236812	248367

Exportacion.	1877 Pesetas.	1878 Pesetas.
Añil.	6600	
Café.	16748702	
Pieles en verde ó saladas	335149	
Cacao.	11775	
Cochinilla.	113420	
Mascabado	523175	
Zarzaparrilla.	9057	

Los países de procedencia y de destinación se clasifica como sigue:

	Importacion. Pesetas.	Exportacion. Pesetas.
Inglaterra.	4968829	5652041
Francia	2594086	2458104
Alemania.	2036416	2448236
Estados-Unidos.	2036150	7429202
Suiza	562227	000000
Bélgica.	426723	171360
China.	406338	000000
España.	344124	29275
Cuba.	83927	000000
Italia.	25431	000000

Derechos de aduanas sobre los géneros estrangeros introducidos en Guatemala.

Ad valorem.
Pesetas.

Aceite.	70'45 p	1000
Aguardiente.	129'01	»
Calzado	61'12	»
Comestibles y conservas.	68'70	»
Harina.	79'78	»
Licores	119'00	»
Muebles de madera	70'00	»
Pieles curtidas.	63'73	»
Sombreros	69'50	»
Sacos vacíos	66'54	»
Vinos.	73'69	»

Los derechos pueden pagarse en efectivo por 62 p en *vales de la Carretera* por 6 p en *Resellados* por 24 p y en *Bonos del Común* por el 8 p. Todos estos bonos pueden comprarse al Gobierno que los vende por anticipación ó los negocia con un descuento que varia del 18 al 30 p.

Las clases de géneros esportados de Guatemala pueden reducirse á cuatro: Café, Cueros, Azúcar y Cochinilla.

El cultivo del Café que hoy dia es el principal recurso de la República, progresa de un modo fabuloso. Hace diez años este precioso grano representaba un valor de 3.946175 pesetas, y hoy alcanza la cifra de 16.748702, y si no interviniesen circunstancias imprevistas esta esportación se desarrollaría cada año.

NAVEGACION.

El movimiento marítimo de la República de Guatemala fué en 1878 de 74 buques de vapor y 72 veleros que juntos miden 144720 toneladas.

Estos buques se clasifican por nacionalidad del modo siguiente:

Guatemaltecos 7.—Norte-Americanos 74.—Ingleses 44.—Franceses 9.—Alemanes 6.—Daneses 1.—Colombianos 5.

Como se puede ver los principales géneros de importación que nuestros armadores podrian enviar á Guate, mala son: Aceite, Aguardiente, Conservas, Licores-Calzado, Muebles, Harina y Vino.

No veo mas que la asociación de productores y fabricantes que pueda hacer una primera expedición. Para retorno hay flete seguro de café y cueros á destinación de Europa.

Que nuestros experimentados comerciantes mediten esta palabra *Asociación*, aplicada á una expedición marítima; brotó en mi juvenil imaginación, ojalá tenga vida provechosa para nuestro comercio.

Espondré en mi próxima comunicación á los lectores de *EL COMERCIO*, los resultados mercantiles en 1877 y 1878 en la República de San Salvador, pero si estos estudios les pareciesen aridos y fastidiosos, digámelos, sé callar, y Montesón absorbe la mayor parte de mi tiempo.

E. A.

NOTICIAS.

LO DE TOLEDO.

Ningun periódico ha dicho nada acerca de *Lo de Toledo*.

No nos referimos á cuestiones resueltas recientemente, que ese asunto ya pasó y la prensa se mostró cauta al no tocarlo siquiera; nos referimos á lo que ocurre en la administración económica de aquella provincia y que, con decir *Lo de Toledo*, comprende al punto el lector que se trata de lo que ha dado en llamarse «irregularidades.»

Parece que en las cajas de dicha administración existían ó debían existir, 70.000 duros en calderilla, que el gobierno por orden reciente mandó fuesen remitidos á Madrid.

Al practicarse el arqueo se vió que no eran mas que 27.000.

Resulta, pues, una filtración de 43.000 duros en calderilla, aunque tal cantidad y en tal especie parezca de muy difícil filtración.

Como el juzgado de primera instancia de Toledo entiende en el asunto, y debe salir para dicha capital, si ya no lo hubiese verificado, un inspector de Hacienda encargado de instruir el oportuno expediente, no entramos en mas pormenores del asunto, hallándonos como siempre dispuestos á rectificar cualquier error en que involuntariamente pudiéramos haber incurrido. Los hechos, sin embargo, son de completa notoriedad.

—El comité provincial del partido democrático-progresista de la provincia de Valencia, ha protestado contra la orden gubernativa disolviendo todos los comités de dicho partido, y ha formulado un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, quien al resolverlo, habrá de fijar la conducta que deberán seguir los gobernadores de las provincias, á fin de que no resulte la anomalía que mientras algunas autoridades creen legal la existencia y la organización de los comités democrático-progresistas, en Valencia se ordena la disolución de los mismos.

—En Almería se espera la llegada de un inspector de Hacienda que va á visitar la Administración económica. La llamada al médico revela que hay enfermo.

—Se dice que varios jesuitas franceses van á establecer en Morella un colegio semejante al seminario seráfico-josefino de Villareal.

—A cuatro meses de arresto mayor y accesorias acaba de condenar la audiencia de Valencia á uno de los redactores de nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* por haber denunciado ciertos abusos de autoridad. Por causa análoga estará ya condenado á igual pena otro redactor del mismo.

—El obispo de Orihuela ha dirigido una comunicación al gobernador de Alicante para que se proceda contra *La Union Democrática* de esta última ciudad, á consecuencia de cierta gacetilla titulada «El origen de un milagro.»

—De una casa en construcción en Valencia se desplomó el sábado un balcon, resultando heridos cinco albañiles.

—El fiscal de imprenta de Barcelona se ha dejado pedir la friolera de 45 dias de suspensión para el *Diari Catalá*, considerando que es un ataque á las instituciones el que se dirige á la unidad nacional y que ya este

periódico había sido dos veces condenado por ataques á Madrid y otros análogos.

Su director, Sr. Almirall lo defendió marcando la diferencia que había entre la unidad y la centralización, que es lo que el periódico barcelones ha combatido siempre.

—El sábado celebró en Barcelona su primera sesión, que puede llamarse preparatoria, el Congreso catalanista, que cuenta ya con 1.250 inscritos y gran número de adhesiones. El presidente elegido es don Valentin Almirall.

—En el banquete celebrado ayer en Zaragoza en obsequio á los asistentes al Congreso filoxérico, pronunciaron brindis entusiastas el cardenal arzobispo de la diócesis, el alcalde de la ciudad y los señores Gil Berges, Escosura, Isabal, Lischenslein, Pratto, Batalla y otros.

La Sociedad económica de amigos había obsequiado á los delegados con un espléndido lunch.

—La inauguración de las cátedras para el curso próximo en el Ateneo de Madrid se celebrará en los primeros días del mes próximo. El señor Moreno Nieto leerá el discurso de apertura.

Los trabajos de las secciones comenzarán tan pronto como la inauguración se haya verificado. La sección de literatura y bellas artes discutirá la Memoria del señor Gomez Ortiz acerca de las «relaciones entre la política y la literatura desde principios de este siglo,» y la de ciencias morales y políticas lo que el Sr. Martos Jimenez escribe sobre «la crisis religiosa.»

—El *Diario Democrático* de Zaragoza ha sido nuevamente condenado á veinte días de suspensión.

—El cadáver del Sr. Cavestany ha sido ayer mañana á las once conducido al cementerio de San Justo y Pastor. Presidía el duelo el señor ministro de Hacienda, y en el cortejo iban todos los altos empleados de este ministerio y comisiones de otros centros.

—El Sr. Elduayen se ha decidido por el *statu quo* respecto á las cuestiones que han surgido entre súbditos ingleses y españoles en el Campo de Gibraltar.

El general Canaleta, á quien ya no refiene en Madrid ninguna prescripción ministerial, nada nuevo ha oído, según parece, de los labios del señor ministro de Estado, que por su parte asegura que el asunto es serio y hay que proceder en él con excesiva prudencia.

Poro el Sr. Elduayen no consideraba necesario dirigirse para nada á los ingleses, entendiendo que no le sucederá lo mismo con sus patriotas, y al efecto, tiene reunidos gran número de datos y ha reclamado otros muchos para llevarlos á las Cortes, seguro de que no faltarán representantes del país que se los exijan.

Entre tanto no ha podido averiguarse si es ó no cierto que hayan ocurrido conflictos en el Campo de Gibraltar entre súbditos ingleses y españoles.

—Dice *El Mundo Político* que desde muy antiguo se considera á los capitanes generales como parientes del rey.

Lo que no expresa el colega es el grado de parentesco de que se trata.

Pero suponemos que serán primos.

—Una serie de artículos comienza á publicar ayer nuestro estimado colega *El Globo* en defensa del discurso pronunciado por Castelar en Alcira.

Noble es el propósito, lo reconocemos, pero el talento y la habilidad de nuestro colega han de flaquear, necesariamente, ante las insuperables dificultades de la empresa.

Ya en el escrito de ayer tenemos irrefragable prueba de lo que decimos. Para defender el periódico posibista á su pontifice de los ataques de qué, por parte de toda la prensa, ha sido objeto, tiene que colocarse fuera del terreno en que hoy se encuentra el elocuente orador, y se acerca resueltamente al campo de sus antiguos amigos.

Querido atacar á sus amigos ó adversarios, incurre en inexactitudes de tanto bulto, que aquellas que se refieren al partido federal, ni tienen el mas ligero asomo de fundamento.

¡Lástima de trabajo el de nuestro querido colega! Mas, decididos á esperar los próximos artículos que nos ofrece, hacemos punto aquí con el propósito de ocuparnos detenidamente en la cuestión cuando el colega haya terminado.

Hace falta mucha claridad, mucha franqueza, y nosotros la usaremos cuanto la ley de imprenta nos permita.

Pero antes de terminar, y á fin de que pueda refrescar su memoria el ilustrado colega, le diremos que en Marzo de 1878 se publicaron unos apuntes para escribir la historia de la República de 1873, por nuestro ilustre amigo Sr. y Margall, los cuales apuntes pueden servir de luz y guía en el trabajo que acomete.

—En primera instancia han sido condenados á cadena perpetua el cura de Villafamés (Maestrazgo) y su criado, en la célebre causa de infanticidio ó parricidio de que tanto se habló hace algun tiempo. La sobrina del primero ha sido absuelta.

UN NUEVO MEDIO DE CONTRABANDO.

Seria cosa de escribir un largo volumen si se hubiera de dar cuenta de todos los medios que se han empleado para defraudar á la Hacienda por medio del contrabando; pero entre todas las estratagemas conocidas, merece incontestablemente la palma, la que hace tiempo practica una gran fábrica de relojes de Génova.

Es de una sencillez elemental: los genoveses en cuestión, sustituyen el transporte por los aires al ordinario por los ferro-carriles, confiando sus objetos de exportación á las palomas viajeras, que evita facilmente todas las barreras levantadas entre las naciones por el proteccionismo ó el fisco.

¿Como se han apercibido del fraude? Hé aqui como: cuando las palomas habian cumplido su mision, volvian por ferro-carriil; ahora bien: los empleados de la linea italiana, se extrañaban del gran número de aves que diariamente se expedian para Suiza, y queriendo averiguar la causa, abrieron una informacion que ha dado por resultado el descubrimiento del fraude.

Lo mismo da; los relojes de Génova han descubierto sin sospecharlo la solución de una gran cuestion económica. Supongamos resuelto el problema de la navegacion aérea (todo puede suceder), entonces todas mercancías que hayan de pagar derechos no tomarán otro camino que el del cielo, para trasladarse de un punto á otro y el fisco no tendrá mas remedio que abandonar la partida.

¿Qué perspectiva para los librecambistas y qué desengaño para los proteccionistas!

Seguramente que ninguno habia pensado en semejante inconveniente.

EXTRANJERO.

Londres 6 Octubre 1880.

Sr. Director de LA UNION.

Mi estimado amigo y correligionario: La renuncia del cargo de diputado y la venida á Génova de Garibaldi ha dado motivo á los periódicos conservadores para escribir artículos en los que se despachan á su gusto, suponiendo en el ilustre guerrero, jefe del partido republicano italiano, móviles é intenciones, que, como los hechos han venido á demostrar, están muy léjos de su ánimo. El mismo gobierno, presidido por el ex-demócrata y antiguo amigo Cairoli, ha dado motivos para que los conservadores de todos los matices y de todos los países tuvieran una ocasion mas de manifestar sus temores, disponiendo que dos batallones fueran á reforzar la guarnicion de Génova, creyendo, sin duda, que el pueblo genovés trataria de dar libertad al general Canzio, hijo político de Garibaldi, ó que la presencia de este venerable é ilustre varon, al que Italia debe el constituir una nacionalidad, pudiera ser motivo para que el orden se alterase.

Convencido puede estar Cairoli de lo infundado de sus temores. El pueblo genovés, el mas republicano de la alta Italia, no pensó en poner en libertad violentamente al general Canzio, que, dadas las condiciones de su carácter, no la hubiera aceptado obtenida por estos medios.

El democrático pueblo de Génova se limitó á manifestar la mas entusiasta adhesión al anciano general, que ha dedicado su vida á combatir por la libertad y á la formación de la nacion italiana, teniendo el grandísimo pesar de ver su país, la ciudad en que nació, cedida al gobierno francés en pago de su aquiescencia á la obra del unificador de Italia. El recibimiento de Garibaldi en Génova ha sido una demostracion clara de que el espíritu democrático no ha decaído en el pueblo italiano, antes bien cree y se desarrolla á medida que los desaciertos de los gobiernos demuestran que solo la democracia puede regenerar los pueblos.

Nada dije en mi anterior de la cuestion de Oriente y la razon la comprenderán los ilustrados lectores de *La Union* al considerar las nubes en que está envuelta.

Los seis grandes poderes de Europa, que han tomado á su cargo el arreglo de las cuestiones internacionales, vacilan ante la oposicion á sus acuerdos de un pequeño pueblo, valiente y aguerrido, dispuesto á defender su independencia y la actitud equívoca de un gobierno que la desmorona, pero que cuenta con el apoyo del dicho pueblo para resistir y exigir condiciones si ha de cumplir los tratados y los acuerdos que por sí tomaron los grandes poderes en la conferencia de Berlin. Francia siempre se manifestó poco ó nada dispuesta á ejercer la fuerza; pero las otras cinco ó tendrán que ceder de sus propósitos, ó los cañones de sus buques darán fin á *la paz con honra*, que según el célebre Beaconsfield se firmó en el Congreso de Berlin. En el primer caso la fuerza moral de los grandes poderes queda anulada; en el segundo, disparado el primer cañonazo, ¿saben dónde y cuándo se disparará el último? Dicese que Rusia é Inglaterra están dispuestas á no ceder y emplear la fuerza si es necesario. Austria y Alemania permanecen silenciosas y no parecen dispuestas á contraer compromisos y no seria difícil que pusieran su veto á los propósitos anglo-rusos. Hoy se dice que las escuadras coaligadas serán enviadas á Constantinopla, y tales son los rumores de una próxima guerra, que se atribuye á M. Gladstone el haber dicho que dentro de un año la cruz dominará la cúpula de Santa Sofia. Si la guerra estalla, no será responsable de ella monsieur Gladstone, será la conveniencia de lo tratado en el Congreso de Berlin, cuyo cumplimiento es la herencia que al actual gabinete dejó el conservador de lord Beaconsfield.

Un telegrama de Roma, publicado en el *Daily-News* de hoy dice que el Papa ha amenazado con retirar el nuncio de Paris si se cumplan los decretos de Marzo referentes á las comunidades religiosas.

Nada de extraño tiene esta amenaza á la que el gobierno francés puede contestar retirando el embajador del capitolio, seguro que esta ruptura de relaciones no influirá lo mas mínimo en la salida y postura del sol, ni en las cosechas de los labradores franceses, y puede ser el origen de la separacion de la Iglesia y del Estado ahorrando á los contribuyentes algunos cientos de millones. Si la ruptura tiene lugar, Leon XIII no tendrá relaciones directas mas que con Austria, España y Portugal, habiéndolas suspendido previamente con Bélgica. Los jesuitas italianos tambien se niegan al cumplimiento de las leyes. ¿Cómo practican el mandato de Jesús! *Dad al César lo que es del César.*

PRUDENCIO SAÑUDO.

—El obispo de Castellamare habia sido invitado, según costumbre, á bendecir el soberbio buque acorazado *Italia* en la ceremonia de botarlo al agua.

El obispo de Castellamare se marchó á Roma, y el cabildo hizo sus veces en aquella solemnidad. Con sorpresa de todos, el ministro de Justicia, Sr. Villa, ha privado al obispo recalcatrante del goce de la mesa episcopal.

Este acto de severidad le rehabilitará en parte ante los que le reprochan sus numerosas debilidades con el Vaticano. Entre estas merece citarse la pension que ha concedido á los jesuitas expulsados de Francia, que no tenian ningun derecho á ella por no pertenecer á los conventos de Italia. Al presente se halla en negociaciones secretas con objeto de cortar, mediante una transaccion, el litigio relativo á la expropiacion de los bienes de manos muertas de la *Propaganda Fide*.

El Sr. Villa ha aprovechado las vacaciones parlamentarias para practicar una política confesional que es la negacion del programa en cuya virtud se halla la izquierda en el poder.

Nadie puede creer que el ministerio presidido por el Sr. Cairoli pueda aceptar como no sea á beneficio de inventario semejante política, y ya se habla de disenti-

mientos en el seno del gabinete y de indicaciones de retirada del Sr. Villa, y si bien no se cree que sufra modificación alguna el gabinete antes de la reunion de las Cámaras, es seguro que la política reaccionaria del Sr. Villa será atacada en la Cámara, y que el Sr. Cairoli aprovechará la coyuntura para desautorizar al ministro de Justicia y anular así sus trabajos.

—Segun un artículo publicado por el *Militar Wochenblatt* de Berlin, las fuerzas militares de que en la actualidad puede disponer Turquía ascienden á 300,000 hombres, comprendiendo en este número las tropas irregulares.

La caballería turca está armada de carabinas Winchester, y la infantería de fusiles Peabody-Martini. La artillería se halla en muy buen estado, y se compone de nueve baterías de seis cañones Krupp de acero cada una.

El número de piezas de artillería que hay actualmente en la Turquía de Europa es de 474 con municiones suficientes.

Los parques de Larisa, Metzovo y Janina contienen municiones y otras provisiones para atender á las necesidades de 40,000 hombres durante dos meses.

—Habiendo llegado á Paris el ministro de lo Interior, M. Constans, se celebró el viernes un Consejo de ministros para acordar, según parece, las medidas definitivas que hayan de adoptarse respecto de las congregaciones á que se refiere el segundo decreto de 29 de Marzo, la fecha de las elecciones municipales y el plan que ha de seguirse respecto de los antiguos establecimientos escolares de los jesuitas que vuelven á abrirse con directores extraños á la Compañía de Jesús.

Segun el telégrafo, la congregacion á que se aplica ahora la disolucion es á la de los capuchinos.

—Génova ha hecho un recibimiento entusiasta al general Garibaldi. El barco *Forte*, en que iba á bordo con su familia, llegó á Génova á las once de la noche del día 3, y á la mañana siguiente, desde bien temprano, acudieron á darle la bien venida los consejeros municipales, varios diputados y una porcion de amigos.

Alguna dificultad tuvieron para acercarse al barco en que venia Garibaldi, á causa del extraordinario número de lanchas cargadas de gente deseosa de ver al general, que lo rodeaban. Garibaldi, vestido con su traje tradicional, camisa encarnada, poncho blanco y gorro de terciopelo bordado, recibió á los visitantes en una butaca, de la que estaba demasiado débil, para levantarse. A las ocho fué trasladado á un bote en el muelle del Zingari y luego subido á un carruaje, en el que acompañado de los Sres. Rizzoni y Gattorno, y seguido de su familia en otro carruaje, llegó á la casa de su hija Teresina en la via Assarotti. En el muelle habia unas 50 sociedades operativas y democráticas con sus banderas, seis bandas de música y gran muchedumbre del pueblo. Las calles por donde pasó estaban engalanadas con banderas y las ventanas llenas de espectadores; pero como en las Casas Consistoriales no hubiera bandera alguna desplegada, la gente que seguía los carruajes prorumpió en fuertes silbidos.

Luego que llegó á la via Assarotti, pidió el pueblo que el general se asomase á la ventana, y como no pudiera hacerlo, el Sr. Gattorno les dió las gracias en su nombre. En seguida las varias sociedades con sus banderas desfilaron por delante de la casa, tocando las músicas el himno de Garibaldi entre los aplausos entusiastas de los allí presentes. Fuera del entusiasmo desplegado en el muelle, en toda la carrera y delante de la casa, el aspecto general de la ciudad era tranquilo, si no indiferente.

Ahora se dice que las dos razones que han movido principalmente al general Garibaldi á ir á Génova son el estado poco satisfactorio de la salud de su familia, que ha padecido mucho este año de las fiebres intermitentes, y el deseo de su mujer, la señora Francisca, de visitar el pueblo de San Damiano de Asti, donde nació.

CUESTION DE ORIENTE.

Todavía no se conoce el plan de conducta que haya propuesto ó vaya á proponer Inglaterra á las demas potencias respecto á Turquía, á consecuencia de la última nota de la Puerta.

Segun un telegrama de Paris, que publica nuestro colega *El Imparcial*, dicese allí que el gobierno inglés propone la retirada simultánea de los embajadores de las potencias en Constantinopla, el envío de la escuadra internacional á los Dardanelos, que se impida la remision, por el gobierno turco, de tropas y pertrechos de guerra á la frontera de Grecia, cosa que ahora está haciendo en grande escala, y por último, el bloqueo de varios puertos de Turquía.

Añade el corresponsal de *El Imparcial* que Rusia é Italia apoyan este plan, y que Alemania y Austria-Hungria no han manifestado todavía su opinion. En cuanto á Francia, se muestra reservadísima.

Las noticias de *La Correspondencia Política* de Viena difieren de las anteriores, pues según dicho periódico, el plan que propone Inglaterra consiste en que las potencias ocupen las islas turcas del mar Egeo, reteniéndolas como prenda hasta que Turquía ejecute el tratado de Berlin, tanto en lo relativo á Montenegro como á Grecia.

Los embajadores de Las potencias en Constantinopla, mientras tanto, empiezan á ajustar sus actos á la actitud de enojo de sus gobiernos. Por lo pronto, han acordado no asistir á la recepcion semanal del ministro de Negocios extranjeros de Turquía, lo cual ha producido sensacion, sin duda porque se aprecia el anterior acuerdo como una prueba de la irritacion de las potencias.

Los barcos de la escuadra internacional, por su parte, están todos preparados para zarpar al primer aviso.

Un artículo que acaba de publicar el periódico de Berlin *La Gaceta de la Alemania del Norte*, que frecuentemente es órgano oficioso del principe de Bismark ha llamado bastante la atencion.

Hace observar dicho artículo que la intervencion de las potencias para obtener la ejecucion del tratado de Berlin, no es obligatoria, sino facultativa, pues el Congreso que elaboró aquel tratado así lo estableció al desear la idea de que fuese aquella intervencion obligatoria; y de aquí quieren deducir los cavilosos consecuencias respecto á la actitud del gobierno alemán, que suponen no será favorable á la adopcion de medios

energicos para obligar á la Puerta á cumplir sus compromisos.

Prescindiendo de que es absurdo atribuir carácter oficioso á todos los artículos que publica *La Gaceta de la Alemania del Norte*, y de que, por consiguiente, puede no tener ese carácter el artículo referido, hay que tener presente que el lenguaje de la mayor parte de los periódicos alemanes, y entre ellos, de algunos que á veces son también oficiosos, acerca de los asuntos orientales, es muy enérgico, y no da motivo para pensar que Alemania intente oponerse á medidas de rigor, por mas que sienta que haya llegado el caso de que sean necesarias.

No debe olvidarse, además, que, una vez que las naciones han exigido á Turquía la ejecución inmediata de ciertas cláusulas del tratado de Berlín y enviado sus barcos al Adriático, es para ellas una cuestion de dignidad el no volverse atrás, y que, si bien en el Congreso no quisieron obligarse á intervenir, con sus actos recientes, han contraído el compromiso de hacerlo.

Por esto, creemos que todas las potencias, reconociendo la necesidad de obrar con energía, no andarán con mas contemplaciones con Turquía, y la obligarán á cumplir lo que tantas veces ha prometido. Solo contamos con la escepcion de Francia, que, si las medidas colectivas llegan á tomar la significacion de actos de hostilidad contra la Puerta, no podrá cooperar á ellas, porque ya hemos dicho que la Constitución exige el asentimiento previo del poder legislativo en esas circunstancias.

Paris 3 Octubre de 1880.

El canal del Océano al Mediterráneo.—Hace algun tiempo que hemos hablado del proyecto de un canal que una el Océano con el Mediterráneo.

M. Duclerc, senador, que ha tomado á empeño este proyecto, las opiniones favorables de los Consejos generales, las ha sometido al ministro de trabajos públicos, acompañando el expediente de los estudios de los ingenieros, que demuestran la posibilidad de su ejecución.

M. Varoy ha pasado el expediente á una comision especial. Si esta lo aprueba, el proyecto pasará ante el Consejo general de Puentes y Caminos, y despues el ministro estatuirá.

En el caso que el gobierno no emprendiese la obra por su cuenta, el vice-presidente del Senado está decidido al frente de una obra, tan capital para nuestro comercio y para nuestra marina militar.

Con el canal proyectado, en efecto, la flota francesa del Mediterráneo y la del Océano podrán siempre, combinadas en caso de guerra, estar en constante comunicacion.

Bajo este punto de vista será este canal para Gibraltar, lo que ha sido el de Suez para el cabo de Buena Esperanza.

Recuerdo Anecdótico.—El 1.º de Octubre ha hecho 196 años que murió Pedro Corneille, á quien el rey sol, ese protector de las letras habia dejado envejecer en la miseria; en una época en que los hombres de letras vivian solamente de los favores de la Corte de los magnates:

El rey que creia haber hecho bastante cuando se dignaba mandar un criado á Molière para que fuera á las fiestas de Versalles, y cuando llamaba á Boileau y á Racine, sus historiógrafos, no se acordó del viejo Corneille hasta que Boileau declaró que si no se elevaba una pensión al autor del «Cid», él, Boileau, le daría la suya. El rey acordó una pensión al padre de la tragedia francesa. Esta pensión llegó demasiado tarde.

La fiera proeza, mejor dicho, la miseria de ese género, se ha manifestado con la famosa historia de zapato remendado, por una carta de un tal Roucnais, encontrada en 1835. Héla aqui:

«He visto á vuestro pariente y amigo: se conserva bien para su edad. Me ha suplicado que le haga á V. presente su amistad. Hemos salido juntos despues de comer y al pasar por la calle de la Parcheminierie ha entrado en una zapateria para que le compusieran un zapato que tenia descoecido. Se ha sentado en una banqueta y cuando el obrero ha concluido le ha dado tres piezas que tenia en el bolsillo. Cuando hemos vuelto á su casa le he ofrecido mi bolsa que de ninguna manera ha querido aceptar. No he podido por menos de llorar al ver á este gran género sumido en tan gran miseria.»

LAS VIÑAS FRANCESAS.

El Congreso de viticultores franceses, que se ha inaugurado en Clermont-Ferrand, bajo la presidencia de M. Guyot-Lavaline senador, ha terminado sus trabajos.

M. Dumas, secretario perpétuo de la Academia de ciencias, presidente de la comision superior de la filoxera, ha asistido á algunas de las sesiones y ha manifestado las buenas disposiciones de la comision superior.

El departamento del Puy-de-Dôme va á convertirse en un campo de esperiencias de las mas interesantes, bajo el punto de vista de la demostracion que quiere hacer la comision superior de la posibilidad de destruir la filoxera por el empleo de las sustancias insecticidas, tales como el sulfuro de carbon, los sulfocarbonatos, diluïlos en agua, y por la destruccion del huevo de invierno con la ayuda de la revocacion, con color amarillo de las cepas, y todos los demás medios que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Hé aqui el texto de los acuerdos tomados:

Primero.—El Congreso emite el deseo de que la comision superior de la filoxera y el gobierno Francés continúe sus esfuerzos para aportar á la camision de Berna las modificaciones necesarias para salvar los intereses de la horticultura.

Segundo.—El Congreso, considerando que resulta de las noticias recogidas en el curso de las discusiones, y cuyo origen parece debe merecer toda confianza, que se han obtenido resultados útiles en diversos puntos por el empleo del sulfato de carbono, sea de los sulfocarbonatos de potasa y de cal, manifiesta el deseo de que el gobierno y la comision superior tomen todas las medidas necesarias para hacer á los propietarios ó sindicatos, fácil el empleo de tal ó cual sustancia insecticida.

Tercero.—Considerando que el huevo de invierno de la filoxera parece jugar un papel preponderante en la re-

generacion del insecto y en su invasion en los viñedos, el congreso es de opinion que el gobierno y la comision superior acuerden para los tratamientos dirigidos contra el insecto vivo y estimulen, por todos los medios de que pueden disponer, los ensayos que se intenten con este fin.

Cuarto.—Considerando el congreso que resulta de la discusion de las diversas memorias de las que se ha dado lectura, que se pueden defender eficazmente las viñas francesas contra la filoxera; es de opinion que los poderes públicos se impongan los mayores sacrificios para asegurar su conservacion.

Quinto.—El congreso es de opinion que en interés de la aplicacion de los tratamientos administrativos, previstos por las leyes de 1878 y 1879, se escojan los agentes inferiores entre las gentes ilustradas y serias del país en el cual deben tener lugar aquellos.

El congreso se reunirá el año próximo en una época y en un sitio que se determinarán de ante mano. Entre tanto ha nombrado una comision para preparar los trabajos de esta futura reunion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5'25 tarde.

(Recibido á las 6'30 tarde.)

La «Gaceta» publica la autorizacion para exámenes extraordinarios, en las universidades é institutos.

Desmientense los rumores de crisis parcial.

Han llegado los príncipes de Baviera.

Se ha entregado Dulcigno.

Los franciscanos son espulsados de Francia.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 14 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
66.7 Milímetros.	16.8 Centígrados.	N.—O.	1	Despejado.	Tranquilo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Union, de 401 ton., cap. don Juan Bosch, con 22 mar., 23 pas., balija y efectos.
De Barcelona en 17 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 1 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Argel vapor Maria, de 861 ton., cap. D. Miguel Granada, con 29 mar., pas. y efectos.
Para Argel pailebot francés Corinne, de 78 ton., cap. D. José Vallés, con 5 mar. y el cargo que conducia de Antibes.
Para Andraitx y Sevilla balandra Mallorca, de 44 ton., pat. Jaime Coll, con 5 mar. é yeso.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 12 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 2.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 12 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total 0.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 1.—Total, 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 2.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

14 Octubre 1880.

Candéal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candéal de Alicante á 24'65 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'30 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'50 á 15'00 id. id.—Guijas á 13'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 4'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 4'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'50 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'14 id. id.—Almendron á 1'50 id. id.—Patatas á 0'40 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'40 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'13 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Hojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 25'35.—Centeno 11'50.—Habichuelas 35'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 14 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-	VALOR
	—	—		
	Pesetas	Pesetas	0/0 nominal	ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	154'50	462'50 D
Cambio Mallorquín	500	200	62'50	312'50 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	370 P
Cordelera Española	500	375	64	320 P
Crédito Balear	500	200	90'50	452'50 D
Docks almacenes generales	500	75	20'25	101'25 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	500	25	2500
Empresa Marítima á Vapor	500	500	45	2250
Empresa Marítima á Vapor «La Isleña»	500	200	45	900
Ferrocarriles de Mallorca	500	500	77'00	385 D
Harinera Balear	500	200	39'50	197'50 P
Harinera Mallorquina	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorquina	500	500	70	350
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	100	1000 P
Seguro Mallorquín	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina	100	75	100'50	100'50 D
Vidriera Balear	50	50	100	50
Vinícola Mallorquina	500	125	29'25	146'25 P

COTIZACIONES.

Madrid 13 á las 5 tarde.

Interior 23'05.

Exterior 23'20.

Bonos 99'10.

Bolsin.

Madrid 13.

Exterior

Interior 23'15 contado.

» 23'25 fin de mes.

Barcelona 13.

Exterior

Interior 23'22 1/2 contado.

Acciones del B. H. Colonial 133.

» F. C. N. de España 75'00.

Palma.

Exterior

Interior 23'30 contado.

Madrid 13 á las 12 noche.

Interior 23'00.

Exterior 23'10.

Bonos 99'10.

ANUNCIOS.

BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES

30. Calle de S. Nicolás. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de S. Nicolás núm. 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público que deseando realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuacion.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas, cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 rs. uno, delanters de chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales uno. Variado surtido de vistas para estereoscopos de 12, 18, 24 y 36 rs. docena, marquitas para retratos á 10 rs. docena y 1 real uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumeras de Pavo Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22 y 24 rs. uno.

Aviso á los floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, clavos, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con cuenta de precios.—Calle S. Nicolás número 30 al lado de la Iglesia. 8—1

GRAN NOVEDAD

en paraguas automáticos.

Son mucho mas cómodos que los conocidos hasta ahora por no tener ningun resorte que sujete las varillas. Se venden en la tienda de

JOSÉ AGUILÓ calle S. Nicolás 7,

en donde se hallarán todas las clases que se deseen, de algodón, lana y raso en gran escata.

Se ha recibido un gran surtido de abanicos de invierno y sombrillas de alta novedad. 8—1



DON JUAN BERGA Y MAS

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
HA FALLECIDO.

Su padre, madre, hermanos, hermano político, tío y demás parientes suplican á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario y funera que se dirá el sábado 16 de los corrientes á las 10 de la mañana en el convent, de religiosas de Santa Catalina de Sena.

No se invita particularmente.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. TERESA DE JESUS virgen y fundadora.

Empezará en Sta. Eulalia en honra del Ecce-Homo, siendo la exposicion á las seis de la mañana y á las diez misa mayor. Al anohecer sermon por D. Guillermo Villalonga y despues se reservará á S. D. M.

En las Teresas se celebrará la fiesta de su Titular; á las diez misa solemne con música y sermon por el P. Melchor Planas. A las cinco de la tarde la música cantará el trisagio, y al anohecer continuará la novena predicando D. Miguel Maura.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia Catedral.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.